



Data: 30/4/2024

Referència: 2024038
AR

NOTA INFORMATIVA

Actualització de la situació de subministrament de diverses presentacions del medicament CISPLATINO 1 mg/ml CONCENTRADO.

Tipus d'alerta: **Desproveïment** Tipus de producte: **Medicament d'ús humà**

* Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears * Col·legis de farmacèutics *
Col·legis de metges * Dipòsits de medicaments intrahospitalaris * Serveis de farmàcia hospitalària *

Com a continuació de l'alerta 2024032 emesa el passat 15 d'abril de 2024, us fem arribar adjunta la Nota Informativa emesa per l'Agència Espanyola de Medicaments i Productes Sanitaris (AEMPS) en relació amb l'actualització de la situació de subministrament de diverses presentacions del medicament CISPLATINO 1 mg/ml CONCENTRADO PARA PERFUSIÓN, que conté com a principi actiu CISPLATÍ.

Servei d'Ordenació
i Qualitat Farmacèutiques

La AEMPS actualiza la situación de suministro de cisplatino 1 mg/ml concentrado para perfusión

Fecha de publicación: 30 de abril de 2024

Categoría: medicamentos de uso humano, problemas de suministro

Referencia: ICM (CONT), 06/2024

- **Se han recibido unidades de Cisplatino Pharmacia de Pfizer por lo que ya no es necesario continuar con la priorización clínica de casos**
- **La Agencia continúa haciendo un seguimiento estrecho de la escasez de los medicamentos que contienen cisplatino y trabajando con los laboratorios para concretar las previsiones de recepción nuevas de unidades**
- **Se recomienda a los servicios de farmacia hospitalario que únicamente adquieran las unidades necesarias y eviten hacer acopio del producto**

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) emitió el 15 de abril de 2024 una [nota informativa sobre los problemas de suministro de cisplatino 1 mg/ml concentrado para perfusión](#) que estaban experimentando los distintos titulares de autorización de comercialización. Asimismo, en colaboración con las sociedades científicas, se elaboraron una serie de recomendaciones para la priorización de tratamientos, considerando otras alternativas.

Actualmente, Pfizer ha conseguido adelantar la entrega de las unidades nacionales que ya están disponibles para que los centros las puedan solicitar. Estas unidades son suficientes para cubrir las necesidades nacionales en base al histórico de ventas y permiten dejar sin efecto las recomendaciones para priorizar los tratamientos en base a criterios clínicos, tal y como se indicaba en la nota anterior.

No obstante, la situación no se ha resuelto por completo para todos los medicamentos, ya que ni Accord ni Hikma disponen todavía de unidades nacionales en el mercado. Por lo tanto, la AEMPS recomienda que se adquieran las unidades necesarias y se evite hacer acopio del producto para garantizar una distribución equitativa acorde a las necesidades reales

La AEMPS sigue trabajando con los laboratorios titulares para conocer las previsiones de recepción de nuevas unidades, con vistas a poder restablecer el suministro de cisplatino en el territorio nacional.

Para facilitar el seguimiento de este tipo de problemas, está disponible en web de la AEMPS un [listado de problemas de suministro activos](#) cuya información se mantiene actualizada de forma permanente.



Información para profesionales sanitarios

- Quedan sin efecto las recomendaciones de priorización clínica para cisplatino 1 mg/ml concentrado para perfusión.
- Ajusten que los pedidos a las necesidades habituales del centro y se evite el acopio para una distribución equitativa en todo el territorio.